Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 14 de noviembre de 2023.

Nota DC N° 499/2023

Señores
SINTHIA BENITEZ
ccgastronomia@hotmail.com
Ciencias Veterinarias 14 c/ Mcal. Estigarribia.
Teléfono: 0985917245

Me dirijo a Uds. en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/23 PARA EL SERVICIO DE CATERING PARA EL X ENCUENTRO DE REDES UNIVERSITARIAS Y CONSEJO DE RECTORES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE-CONTRATO ABIERTO- ID Nº 436.660, cuya Apertura de ofertas se llevó a cabo el día 07 de noviembre del corriente.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2876/2023 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe de Evaluación del Comité N° 40/2023, su empresa ha sido adjudicada para los siguiente ítems:

Para el **ítem 1** cuyo monto mínimo es Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones) y monto máximo es Gs. 4.000.000 (Gs. cuatro millones), IVA incluido;

Para el **ítem 2** cuyo monto mínimo es Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones) y monto máximo es Gs. 6.000.000 (Gs. seis millones), IVA incluido;

Para el **ítem 3** cuyo monto mínimo es Gs. 1.000.000 (Guaraníes dos millones) y monto máximo es Gs. 2.000.000 (Gs. dos millones), IVA incluido;

Para el **ítem 4** cuyo monto mínimo es Gs. 1.318.500 (Guaraníes un millón trescientos dieciocho mil quinientos) y monto máximo es Gs. 2.637.000 (Gs. dos millones seiscientos treinta y siete mil), IVA incluido;

Para el **ítem 5** cuyo monto mínimo es Gs. 1.567.500 (Guaraníes un millón quinientos sesenta y siete mil quinientos) y monto máximo es Gs. 3.135.000 (Gs. tres millones ciento treinta y cinco mil), IVA incluido;

Para el **ítem 6** cuyo monto mínimo es Gs. 360.000 (Guaraníes trescientos sesenta mil) y monto máximo es Gs. 720.000 (Gs. setecientos veinte mil), IVA incluido;

Para el **ítem 7** cuyo monto mínimo es Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) y monto máximo es Gs. 7.000.000 (Gs. siete millones), IVA incluido;

Para el **ítem 8** cuyo monto mínimo es Gs. 2.254.000 (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil) y monto máximo es Gs. 4.508.000 (Gs. cuatro millones quinientos ocho mil), IVA incluido;

El monto total adjudicado asciende a un monto máximo de Gs. **30.000.000** (Guaraníes treinta millones), IVA Incluido.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Arq. LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA
Directora
Dirección de Contrataciones

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Remitir Nota de Adjudicacion ID 436.660

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 14 de noviembre de 2023, 16:01
Para: Comidas Caseras <ccgastronomia@hotmail.com>

Buenas tardes:

Se remite adjunto la Nota DC Nº 499, Informe del Comite, Resolución en el marco de la LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/23 PARA EL SERVICIO DE CATERING PARA EL X ENCUENTRO DE REDES UNIVERSITARIAS Y CONSEJO DE RECTORES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE-CONTRATO ABIERTO- ID Nº 436.660.

Favor dar acuse de recibo.

Saludos cordiales.

--

Dirección de Contrataciones - DGAyF- Rectorado UNA
Telefax: 595-21- 585540/3 - 585546
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

3 adjuntos

- **RESOL ADJUDICACION 2876 ID 436660.pdf** 1055K
- **nota adjudicacion a oferente 436660.pdf** 486K
- **Informe de Evaluacion 436660.pdf** 3309K

Comidas Caseras <ccgastronomia@hotmail.com> 14 de noviembre de 2023, 16:08
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Muchas Gracias, Recibido!!

Enviado desde mi HUAWEI P40 lite

-------- Mensaje original --------
De: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>
Fecha: mar., 14 nov. 2023 16:00
Para: Comidas Caseras <ccgastronomia@hotmail.com>
Asunto: Remitir Nota de Adjudicacion ID 436.660

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y eliminelo inmediatamente."